

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN**

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2014 por el que se da publicidad a la adjudicación de las becas otorgadas al amparo del Decreto 171/2014, de 5 de agosto, por el que se establecen las bases reguladoras de becas de especialización, formación y perfeccionamiento en los campos del desarrollo económico y empresariales, y primera convocatoria de las becas para el ejercicio 2014. (2014084346)

Con fecha 27 de noviembre de 2014 el Secretario General de la Consejería de Economía, Competitividad e Innovación dictó Resolución por la que se adjudicaron las becas de la primera convocatoria del Decreto 171/2014 (DOE n.º 153, de 8 de agosto).

En cumplimiento del artículo 20 del citado decreto se procede a dar publicidad al listado de los beneficiarios de la becas:

DNI/PASAPORTE	APELLIDOS	NOMBRE	ESPECIALIDAD
34777436-X	Rubiano Montaña	Jesús Óscar	Derecho
80071744-G	Gómez Sánchez	Ana	Derecho
45853502-N	Pérez Novillo-Fertrell	María del Carmen	Derecho
08891499-K	Sánchez Cuevas	María José	Derecho
76047741-N	Leno Díaz	Alicia	Derecho
76269804-X	Caballero Díaz	Cristina	Económicas
76138286-Y	Toribio Quijada	Melanie	Económicas

Mérida, a 2 de diciembre de 2014. El Jefe de Servicio de Administración General, LUIS MANUEL ALONSO SANTIAGO.